PROCESO SELECTIVO
CINCO PLAZAS AUXILIAR FIJO
(Convocatoria de 25 de marzo de 2025)
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN PARIS

Relación alfabética de candidatos que han superado la tercera prueba:

	APELLIDOS	NOMBRE	Nº DOCUMENTO IDENTIDAD / PASAPORTE	PUNTUACIÓN 1ª Prueba	PUNTUACIÓN 2ª Prueba	PUNTUACIÓN 3ª Prueba
1	ANDREU GÓMEZ	Pedro	X30XX97XB	7	6,5	5
2	BARRIOS VILLALBA	Guadalupe Aylén	X43XX6X0C	6,5	5,25	5
3	HERNANDO GARCÍA	Natalia	7XX7X56S	7	6,75	7,3
4	LELIEVRE PONLEVE	Eliot	YPX8ZFPL0	5	5	7,45
5	MARTÍN RODRÍGUEZ	Julia	7X8X7X6XG	9	7,75	8,15
6	PÉREZ GONZÁLEZ	María	XX4X2X80K	8	5,25	7,3
7	ROMERO LARRAZ	Alba	7X4X0X0XZ	7,5	7	6,75
8	VIEIRA ARMAS	Andrea	5X4X2X1XE	7	7,75	7,9

Se convoca a los anteriormente citados a la cuarta prueba que se realizará en la sede de este Consulado General (165, Boulevard Malesherbes 75017 París), el viernes día 9 de mayo de 2025 a las siguientes horas:

11:00h: ANDREU GOMEZ, Pedro
11:15h: BARRIOS VILLALBA, Guadalupe Aylén
11:30h: HERNANDO GARCÍA, Natalia
11:45h: LELIEVRE PONLEVE, Eliot
12:00h: MARTÍN RODRÍGUEZ, Julia
12:15h: PEREZ GONZÁLEZ, María
12:30h: ROMERO LARRAZ, Alba
12:45h: VIEIRA ARMAS, Andrea

Todos los candidatos deberán estar provistos de DNI o pasaporte. Se ruega la máxima puntualidad.

La lista definitiva de candidatos que hayan superado el proceso selectivo, se publicará en la página web: www.cgesparis.org y en el tablón de anuncios de este Consulado General.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

París, 6 de mayo de 2025.

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA 38 PARIS

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Francisco Javier GÓMEZ RECIO